

ACTA NÚMERO (67) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DEL AÑO 2021, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la Ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las trece horas del día siete de Marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron en el Salón de Eventos del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Navojoa, ubicado en Prolongación Álvaro Obregón 3021, Colonia Constitución, de esta ciudad, la C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, Presidente Municipal, C. JUAN BOSCO RAMOS OCHOA, Síndico Procurador y los C.C. NORMA LUZ ENRIQUEZ ESCOBAR, PROFRA. DANIEL RUÍZ MADRIGAL, ANA ALICIA IBARRA OSUNA, Q.A. VÍCTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ, PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RÍOS, FLORINA DÍAZ BRISEÑO, RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA, PROFRA. YESENIA GUADALUPE GALAVIZ VALENZUELA, PROFRA. EMILIO CALVO SANTÍZ, LIC. ROGELIO ALFREDO ÁLVAREZ CEVALLOS, T.S. LUZ MARÍA CARRETERO LAGARDA y JOSÉ MANUEL MALDONADO OSUNA, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ VARELA, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada el día seis del mes de Marzo del año dos mil veintiuno.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Buenas tardes Síndico Procurador, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 07 de Marzo del año en curso. Me voy a permitir solicitarle al C. Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Francisco Rodríguez Varela, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día: “Por instrucciones de la C. Presidente Municipal, MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, me permito citar a Usted a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, el día SÁBADO 06 DE MARZO del año en curso, a las 13:00 HORAS, en el Salón de Eventos del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Navojoa, ubicado en Prolongación Álvaro Obregón 3021, Colonia Constitución, de esta ciudad, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Solicitud de prórroga para presentar el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Marzo del 2021.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de Licencia sin goce de sueldo que presenta la C. Regidora Propietaria T.S. Luz María Carretero Largada, con efectos a partir del día 06 de Marzo de 2021 al 15 de Junio de 2021; calificación de la causa de la misma y envío al H. Congreso del Estado de Sonora, para su aprobación.

5. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección. El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Dr. Francisco Rodríguez Varela. Así quedaría Presidenta, el orden del día”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario. En consecuencia a lo anterior, lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante Secretario, por favor”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Dr. Francisco Rodríguez Varela, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa. “Tenemos la asistencia de 14 miembros de cabildo de 20, hay quórum”.

2.- Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, menciona: En relación al punto número dos, relativo a la declaratoria de quórum legal y apertura de sesión, les solicito nos pongamos de pie. “En virtud de la presencia de 14 de 22 miembros de este Honorable Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. Muchas gracias compañeros”.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, la C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo a la solicitud de prórroga para presentar el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Marzo del año 2021. Ha hecho llegar el Secretario del Honorable Ayuntamiento, Dr. Francisco Rodríguez Varela, solicitud de prórroga para presentar el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Marzo del 2021, toda vez que el tiempo transcurrido de la sesión anterior al día de hoy es corto para presentar el acta, si están de acuerdo en la presente solicitud, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (343): “SE APRUEBA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA PRESENTAR EL ACTA NÚMERO 66 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2021”**.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Gracias compañeros. Les informo que tenemos 15 votos, ah el sentido de su voto Regidora María, gracias. Les informo que tenemos 15 votos a favor, se aprueba por unanimidad, gracias”.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, la C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación en su caso, de la solicitud de Licencia sin goce de sueldo que presenta la C. Regidora Propietaria T.S. Luz María Carretero Largada, con efectos a partir del día 06 de Marzo del año 2021 al 15 de Junio del año 2021; calificación de la causa de la misma y envío al H. Congreso del Estado de Sonora, para su aprobación. Tiene la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela. Adelante Secretario”.

Toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela, para mencionar: “Gracias Alcaldesa, con su permiso compañeros, Síndico, Regidores, les informo que el día de ayer 06 de Marzo del 2021, se recibió ante la Secretaría oficio dirigido al H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa por parte de la Regidora Trabajadora Social Luz María Carretero Lagarda, el cual a la letra dice: “H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Luz María Carretero Lagarda, en mi carácter de Regidora Propietaria, por medio de la presente y de la manera más atenta con fundamento en los Artículos 26, 69 y 171 y demás aplicables de la Ley de Administración y Gobierno Municipal del Estado de Sonora y con el fin de que sea calificada presento ante este órgano colegiado solicitud de licencia sin goce del sueldo con efectos del día 06 de Marzo del 21 al 15 de Junio del 2021, al cargo de Regidora Propietaria el cual he desempeñado en este H. Ayuntamiento. Lo anterior con la finalidad de evitar cualquier tipo de conflicto de interés derivado del cargo que represento con aspiraciones y pretensiones políticas de mi persona. Sin otro particular y agradeciendo de antemano las atenciones brindadas a la presente, quedo de ustedes respetuosamente”. Lo firma la Trabajadora Social Luz María Carretero Lagarda. Es cuanto”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario. A consideración de ustedes el presente asunto para sus comentarios. Maestro Daniel, Yesenia”.

Comenta el C. Regidor Profr. Daniel Ruíz Madrigal: “Sí muy buenas tardes, Presidente, Síndico Procurador, Secretario, compañeros Regidores, no es fácil ser gobierno, ser gobierno implica tener un equilibrio entre todos los actores de quienes son gobernados, diferentes acciones son encaminadas en favor de buscar lo mejor para Navojoa, hay quienes ya por añadidura traen la oposición presente, criticando y negando cualquier propuesta, reconocerle a Luz María Carretero que aunque no fue parte de la planilla que ganó, supo entender qué era lo mejor para Navojoa, nunca inclinó su balanza en favor de decir por la administración o ser una opositora de tradición, siempre sus participaciones y sus acciones estuvieron encaminadas a buscar lo mejor para los Navojoenses, en eso Luz María, mi reconocimiento, vuelvo a repetir, no es fácil ser gobierno y oposición a veces si es muy fácil, criticar es muy fácil, pero hacerlo positivo implica mucho esfuerzo, como repito Luz María, entendiste en tus participaciones que era lo mejor para Navojoa, te deseo éxito que sigas adelante y cada quien cosecha lo que siembra. Gracias”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Bien gracias. Regidora Yesenia”.

Comenta la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela: “Buenas tardes a todos compañeros, pues decirle a la compañera Luz María que le deseo el mejor de los éxitos en esta nueva etapa que ella va a iniciar y reconocerle ya lo que dice el compañero Daniel, coincidimos varios de los que estamos aquí, en que fuiste una compañera muy responsable en la toma de tus decisiones, que no te guiaste nada más con sentimientos, te guiaste con la razón y te admiro mucho, te reconozco

todo lo que has hecho, el trabajo que has realizado y pues aquí te esperamos porque es un permiso, no es una despedida final. Mucho éxito Luz María”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias, Regidor Bórquez”.

Manifiesta el C. Regidor Rafael Bórquez Ibarra: “Sí buenas tardes, Presidenta, Síndico, Secretario, compañeros Regidores, también a la comisión ahí donde estaba la compañera Luz María, también fue muy responsable, nunca faltó, todo el tiempo haciendo muy buenas aportaciones para beneficio general, no, para la ciudadanía también y agradecerle verdad, también porque estoy viendo ahorita, agradecerle a todos los compañeros Regidores, por algo nos dicen la aplanadora, porque siempre estuvimos unidos, hemos estado unidos en las buenas y en las malas, ha habido muchas críticas por fuera, al interior y exterior también, hemos pasado por muchas situaciones dentro de la aplanadora, voy a decir no, ha habido diferencias, pero aun así nos han querido dividir, en muchas ocasiones intentaron dividirnos y aquí estamos, aquí estamos unidos, fuertes y hasta el final de esta administración no, la verdad que Luz María la compañera, también bien unida con nosotros y aquí observo que los contrarios, ni se paró ninguno verdad, entonces siempre vamos a permanecer juntos, espero Luz María que tengas mucho éxito, mucho éxito, mucha suerte verdad, en ese proyecto, muchas felicidades, mucha suerte. Gracias”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Regidor Rogelio, adelante. Gracias Rafael Bórquez”.

Comenta el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos: “Muchas gracias, buenas tardes Alcaldesa, Secretario, Síndico, compañeros, Luz María estaba pensando qué decirte, sin ponerme sentimental, somos amigos, te deseo lo mejor de los éxitos, sé que vamos a salir fuera de nuestro trabajo como ediles y vamos a seguir trabajando hombro con hombro y eso me enorgullece, me da mucho gusto haberte conocido, haber pasado de ser tu compañero a ser tu amigo y de todo corazón te deseo lo mejor en el proyecto que vas a emprender y yo creo que va a ser todo. Es cuanto, gracias”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias. Compañero Víctor. Gracias Rogelio. Compañero Víctor Ayala”.

Menciona el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez: “Sí muy buenas tardes a todos, pues de manera concreta en cuanto al punto, amiga, compañera Luz María, pues me sumo a los comentarios de los amigos, compañeros Regidores, en cuanto a que tienes la aprobación, el permiso, para que lo que tengas planeado verdad, por pedir este permiso, pues cuenta conmigo, que podemos decir en lo que hemos interactuado en estos dos años y medio, pues me llevo de ti como compañera y amiga Regidora, pues eres la Secretaria de la Comisión verdad, de la Comisión que presidimos en Desarrollo Urbano y siempre pues muy efectiva, muy eficiente verdad, en tu quehacer como Secretaria, de mi parte pues te deseo todo lo mejor Luz María y

que se concreten todos tus planes, tus metas, un abrazo muy fuerte y sincero. Buena suerte”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Algún otro compañero más, después de, gracias Víctor, después de Víctor. Adelante Saúl”.

Manifiesta el C. Regidor Lic. Saúl Misael Galván Corral: “Igual, de la misma manera buenas tardes a todos los compañeros, igual Luz María, pues para desearte mucha suerte en tus proyectos y como dijo el compañero Madrigal, reconocerte que tuviste la madurez política para distinguir lo que realmente era bueno para los Navojoenses en su momento, apoyar los proyectos y lo que no pues no, yo ya lo había comentado y lo vengo comentando, no se vale decir, que buen proyecto pero te digo que no o me abstengo o no estuve, hay que tener la madurez política para aceptar y ver lo que nos conviene a Navojoa, lo que le conviene al Ayuntamiento y eso es algo que se te tiene que reconocer y pues como dijo el compañero, no hay que ponernos sentimentales y como dice muchas veces uno no viene preparado, pero no quería dejar la oportunidad de desearte buena suerte. Es cuanto”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias Regidor Saúl ¿Alguien más?. Bien, adelante Regidora Luz María Carretero”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora T.S. Luz María Carretero Lagarda, para mencionar: “Buenas tardes a todos Maestra, Secretario, Síndico y compañeros, no me queda más que agradecerles a todos, a cada uno de ustedes, Alcaldesa muy agradecida por siempre tener las puertas abiertas para su servidora y para todo lo que represento, que en cada gestión que hasta este momento se realizó ante su escritorio, fue resuelta, agradezco al Secretario también de la misma manera, siempre ser de puertas abiertas ante la gestión que se les estaba presentando en el momento, a mis compañeros se los he dicho desde hace mucho tiempo, al término de esta gestión estoy segura que habremos de coincidir en las calles de nuestro querido Navojoa y con todo el gusto del mundo sé que allá afuera, cuento con la amistad de todos y cada uno de ustedes y que de la misma manera cuentan con la mía, en cualquier momento, en cualquier hora, saben que pueden contar conmigo, esta decisión no fue nada fácil, se lo comentaba el día de ayer a la Maestra, al Secretario, pero ustedes conocen de mi lealtad y mi institucionalidad y les hacía un chascarrillo ayer, volveré, con todo el favor de Dios, pasado este tiempo que estamos atravesando, si las cosas así suceden y así se dan, estaremos de nueva cuenta aquí para cerrar este ciclo que iniciamos todos juntos, este gran proyecto que fue y que es y seguirá siendo por Navojoa, les agradezco sus palabras, los llevo aquí, créame que me recargaron la pila, siento que tiemblo, desde el Viernes estoy temblando, porque no fue una decisión fácil y ahorita en este momento créame que lo es aún más difícil, porque hemos creado esos lazos de amistad y yo creo que son sinceros y son muy, muy honestos y que van a ser muy duraderos. Muchas gracias de nuevo a todos”.

En estos momentos se incorporó a la sesión el C. Regidor Lic. César Zazueta López.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Gracias Regidora. ¿Alguien más que quiera participar?. Adelante Regidor César”.

Manifiesta el C. Regidor Lic. César Zazueta López: “Sí con permiso Alcaldesa, con permiso compañeros, una disculpa por la, por el retraso, pero de alguna manera creo que hemos estado inmersos en definiciones en los últimos meses y creo que usted Regidora que hoy pide ausentarse, se ha ganado todo ese reconocimiento, porque lo único que la ha distinguido es su, sus buenas intenciones, yo creo que la doble moral y el doble discurso no, no se han anidado en toda su vida en su persona y eso es elemental para que haya obtenido todo ese, pues todo ese reconocimiento vamos a volver a decir, por parte de todo el equipo, de alguna manera creo que el Cabildo pierde un elemento muy importante y la verdad que por la amistad y por la colaboración y por todo, pues le deseo que, que le vaya muy bien, que le vaya muy bien, yo creo que cuando las palabras te nacen como en este momento está pasando en mí, pues ya, ya estamos cumpliendo como personas auténticas, yo siento que el haber estado, el haber participado con nosotros, le dio una lección a usted y nos dio una lección a nosotros, hubo momentos en que no apoyó a este equipo, pero fue por, únicamente por su convicción, por sus principios y por una serie de valores que la caracterizan. Enhorabuena y como siempre a la orden Regidora Luz María Carretero. Gracias”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias Regidor César. Bien. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar y calificar como justificada y procedente la causa de licencia sin goce de sueldo con efectos a partir del día 06 de Marzo del año 2021 al 15 de Junio del 2021, expuesta por la C. T.S. Luz María Carretero Lagarda, al cargo de Regidora Propietaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora y se ordene enviar el acuerdo respectivo al Honorable Congreso del Estado de Sonora, para su aprobación conforme a derecho, expresenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (344): “SE APRUEBA Y CALIFICA COMO JUSTIFICADA Y PROCEDENTE LA CAUSA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EXPUESTA POR LA C. T.S. LUZ MARÍA CARRETERO LAGARDA, AL CARGO DE REGIDORA PROPIETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 06 DE MARZO DE 2021 AL 15 DE JUNIO DE 2021 Y SE ORDENA ENVIAR EL ACUERDO RESPECTIVO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA SU APROBACIÓN CONFORME A DERECHO”.**

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Dr. Francisco Rodríguez Varela: “Gracias, les informo que tenemos 16 votos a favor, se aprueba por unanimidad”.

Posteriormente comenta la C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario, efectivamente yo quiero agradecerle a la compañera Luz María Carretero, el trabajo

que realizó, reconocérselo, pero también reconocerlos a ustedes compañeros, hoy es Domingo y un día más sin descanso, aquí han estado, firmes haciendo equipo todos juntos, hemos tenido días pesados, de mucho trabajo, sobre todo por tantas reuniones Extraordinarias consecutivas, sin embargo como un solo equipo aquí hemos estado firmes, hoy en un día familiar, pero aquí estamos firmes y agradeciéndole y dándole la licencia a la Regidora Luz María Carretero, para que ella cumpla un compromiso o una meta que tiene asignada verdad, por su partido, finalmente le deseamos que le vaya muy bien en sus aspiraciones y en sus metas y lo reitero ésta es una licencia sin goce de sueldo, nos vemos el 15 de Junio. Muchas gracias a usted, que le vaya muy bien Regidora”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, la C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relacionado a la Clausura. “Les pido por favor con todo respeto nos pongamos de pie. Siendo las trece horas con treinta minutos del día siete de Marzo del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurado los trabajos correspondientes a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. A continuación procederemos a entonar las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional Mexicano.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO PROCURADOR

C. MTRA. MA. DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN C. C.P. JUAN BOSCO RAMOS OCHOA

REGIDOR

REGIDOR

C. NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR

C. PROFR. DANIEL RUIZ MADRIGAL

C. ANA ALICIA IBARRA OSUNA

C. Q.A. VÍCTOR SAMUEL AYALA RODRÍGUEZ

C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA R.

C. LIC. SAÚL MISAEL GALVÁN CORRAL

C. FLORINA DÍAZ BRISEÑO

C. RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA

C. LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ

C. PRORA. YESENIA GPE. GALAVIZ V.

C. PROFR. EMILIO CALVO SANTÍZ

C. LIC. ROGELIO A. ÁLVAREZ CEVALLOS

C. T.S. LUZ MARÍA CARRETERO LAGARDA

C. JOSÉ MANUEL MALDONADO OSUNA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ VARELA.